



Colegio San Carlos de Quilicura
Historia, Geografía y Ciencias Sociales./ Cuarto diferenciado
DEPARTAMENTO HISTORIA, GEOGRAFÍA Y CIENCIAS SOCIALES.

GUÍA N°20 CUARTO MEDIO DIFERENCIADO DEL 31 DE AGOSTO al 04 DE JULIO
“HISTORIA”

Para desarrollar en (45 Minutos)

OA 2 (formación ciudadana) Analizar los mecanismos de acceso a la justicia y las principales características del sistema judicial, para fortalecer estrategias de resguardo de las libertades fundamentales, los propios derechos y los de la comunidad.

Eje II de la prueba de transición: formación ciudadana.

Contenido de la prueba de transición: Estado de derecho, Derechos Humanos y democracia.

Estimados estudiantes, como ya les comentamos anteriormente estamos trabajando contenidos relacionados al temario de la prueba de transición 2020, que puedes revisar en el siguiente link <https://demre.cl/la-prueba/pruebas-y-temarios/presentacion-pruebas-temarios-p2021>.

En esta guía se abordarán los contenidos relacionados con **los problemas sociales, económicos y medioambientales del Chile actual**. Debes desarrollar todas las actividades propuestas, puedes imprimir la guía o trabajar en tu cuaderno, incluyendo como título la unidad, el número de guía y el nombre de esta para su posterior revisión. Por último recuerda Puedes usar los siguientes instrumentos de apoyo ***Puntajenacional.cl *aprende en línea *CLASE ONLINE POR ZOOM *thatquiz**

CONTENIDO: Solucionario guía 19

- 1. ¿Por qué crees que es necesario que el país cuente con una Constitución Política?**
- 2. ¿Qué beneficios otorga la existencia y resguardo del Estado de Derecho para el funcionamiento democrático del país?**
- 3. ¿Crees que el pluralismo político es importante para nuestro país?**

Rúbrica de respuesta pregunta abierta: La presente rúbrica tiene como objetivo que, en las respuestas de preguntas abiertas en donde debes analizar diversas fuentes, estén en armonía con el objetivo de aprendizaje tratado en el material. Aspectos a considerar para desarrollar tu respuesta:

- 1.- El estudiante utiliza de manera adecuada los conceptos entregados en el material.
- 2.- El estudiante, en su respuesta, argumenta su opinión de manera respetuosa y con fundamentos.
- 3.- El estudiante, en su respuesta, utiliza un lenguaje adecuado y formal en un contexto educativo.
- 4.- El estudiante analiza diversas fuentes para que su opinión contemple diversas posturas del tema tratado.

CONTENIDO: El sistema judicial chileno

En la Constitución de la República, se establece que el ejercicio de la **función jurisdiccional**, la cual corresponde a conocer y resolver las causas legales en las que se reclame la intervención de los tribunales conforme a la Ley. En dicha tarea se debe respetar las leyes y la autonomía de los otros poderes del Estado.

Para la correcta administración de la justicia existen **principios** que aseguran la **correcta organización y funcionamiento** al momento de ejercer la **facultad jurisdiccional** en el territorio nacional.

Jerarquía del sistema judicial chileno



Ahora te invito a ver un video que te explicará las atribuciones y facultades del poder judicial.

Para acceder a él debes ingresar al siguiente link <https://www.youtube.com/watch?v=QAZHqJrcNy4>

¿Y cómo podemos entender cada una de estas instancias?

Juzgados: Son aquellos donde la facultad de impartir justicia está a cargo de un único Juez, los cuales poseen competencia en un territorio específico determinado por Ley. El ordenamiento jurídico nacional determina la existencia de juzgados para materias específicas, tales como:



Se encarga de la protección de los derechos constitucionales del imputado, de la víctima y de los testigos. Asimismo, falla en casos que no se requiera llegar a un Tribunal Oral en lo Penal.



Conoce y Juzga en un juicio oral y público hechos constitutivos de crímenes o delitos, e impone la pena (castigo) que prevea el ordenamiento jurídico.



Se encarga de conocer conictos entre las personas (naturales y jurídicas), principalmente en temas patrimoniales o con incidencia pecuniaria.



Se encarga del conocimiento de los conictos vinculados con la familia, tales como el cuidado personal de los hijos, divorcio, nulidad, pensiones alimenticias, entre otros.



Se encargan de los conflictos entre empleadores y trabajadores, relacionados con temas como: Contrato individual de trabajo, organizaciones sindicales, seguridad social, responsabilidad de los trabajadores, otros.



Se encargan del conocimiento de conictos en temas como: tránsito, reglamentos municipales, urbanismo y construcciones, consumo de bebidas alcohólicas, otros.

Las cortes de apelaciones.

Son tribunales donde la función jurisdiccional es ejercida por un grupo de jueces, denominados **Ministros de la Corte**, los cuales poseen la función de **revisar las decisiones de los juzgados cuando se les solicita**, actuando como tribunal de segunda instancia. Solo excepcionalmente tienen competencia para conocer asuntos en única y primera instancia.

La corte suprema.

Es el **más alto tribunal del país**, de carácter colegiado y compuesto por 21 jueces, denominados Ministros. **Posee jurisdicción sobre todos los tribunales de la Nación**. Su principal función corresponde a velar por la correcta aplicación de la Ley y el respeto de los derechos a la población, garantizados por la Constitución



Para profundizar este contenido te invito a ingresar al siguiente link https://www.youtube.com/watch?v=NRluKc_waSo, aquí encontrarás un video de como se debe comparecer ante los tribunales de justicia.

Ahora trabajemos con el texto del estudiante

Para abordar este contenido trabajaremos con el texto del estudiante de **cuarto medio**, debes **leer** la **página 41** y luego responder la actividad que aparece en la misma página .

El texto del estudiante de historia cuarto medio, lo encontrarás en el siguiente link <https://educrea.cl/texto-del-estudiante-historia-geografia-y-ciencias-sociales-4-medio/>



Auto evaluación

En esta guía tuviste un desempeño

Regular

bueno

excelente

Trabajando con el Texto

- En relación con el contenido de esta página, elabora un mapa conceptual con las principales atribuciones del Tribunal Constitucional y los aspectos que se vinculan con ellas.